

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 14-17 de noviembre de 2011

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 10 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2011/10-A/4
30 septiembre 2011
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2011 — REPÚBLICA DEL CONGO 200147

Asistencia a los refugiados provenientes de la República Democrática del Congo en la provincia de Likouala de la República del Congo

Número de beneficiarios	115.100
Duración del proyecto	22 meses (marzo de 2011 – diciembre de 2012)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	25.698 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	11.016.892
Costo total para el PMA	33.827.940

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODN*:	Sr. S. Samkange	Tel.: 066513-2262
Directora del PMA en la República del Congo, ODN:	Sra. A. Loriston	Correo electrónico: alix.loriston@wfp.org

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Nairobi (África Oriental y Central)

RESUMEN

1. Los enfrentamientos que se produjeron entre grupos étnicos en la provincia de Ecuador de la República Democrática del Congo llevaron a que miles de refugiados buscaran asilo en cinco distritos de la provincia de Likouala, en la República del Congo, a partir de octubre de 2009. La provincia de Likouala es una de las regiones más pobres de dicho país, y es actualmente la que registra el mayor grado de inseguridad alimentaria. Según datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 115.100 refugiados viven en comunidades de acogida en las riberas de los ríos Ubangui y Congo, lo que ha hecho aumentar la población de la provincia de Likouala en el 89%. A solicitud del Gobierno de la República del Congo, en enero de 2010 el PMA puso en marcha la operación de emergencia 200095, “Asistencia alimentaria a los desplazados congoleños en la provincia de Likouala”, gracias a la cual se evitó que la malnutrición ocasionada por el hambre se generalizara entre las mujeres y los niños, pese a las enormes dificultades logísticas afrontadas.
2. En junio de 2010, la ACNUR, el Gobierno de la República del Congo y el Gobierno de la República Democrática del Congo firmaron un acuerdo en virtud del cual se produciría una repatriación gradual y voluntaria de los refugiados. Según la ACNUR, el 80% de los refugiados manifestaron el deseo de regresar a su país de origen si se producía una mejora de la situación de seguridad, pero a principios de 2011 solo 1.000 habían regresado a su lugar de origen. En marzo de 2011 se aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200147 con el fin de apoyar al Gobierno de la República del Congo y a la ACNUR en el proceso de repatriación de los refugiados durante el período 2011-2012 y de promover la resistencia de estos. Según los resultados de la misión de evaluación conjunta, el 75% de los refugiados de la República Democrática del Congo en Likouala no consumían suficientes alimentos y sus estrategias de supervivencia dependían fundamentalmente de la pesca de temporada, el trabajo ocasional, las actividades comerciales en pequeña escala y el uso de medios de supervivencia degradados, ilegales o por alguna otra razón negativos.
3. La finalidad de la OPSR 200147 es proteger la seguridad nutricional y alimentaria de los refugiados de la República Democrática del Congo en la provincia de Likouala, especialmente las mujeres y los niños, mediante distribuciones generales de alimentos y conjuntos de medidas de repatriación para quienes regresan a sus hogares. Tal como se recomendó a raíz de la misión de evaluación conjunta, se suministrarán raciones parciales a las comunidades de acogida para complementar sus fuentes de alimentos.
4. La OPSR contribuye al logro del Objetivo Estratégico 1 del PMA (Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias) y al primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (Erradicar la pobreza extrema y el hambre). El éxito de la operación dependerá de los esfuerzos que siga desplegando la República Democrática del Congo para lograr una reconciliación entre los grupos étnicos y mejorar las condiciones de seguridad en las zonas de repatriación. En el período previo a las elecciones nacionales, que se celebrarán en el mes de noviembre en la República Democrática del Congo, se plantea el posible riesgo de deterioro de la situación de seguridad, lo que podría generar una nueva afluencia de refugiados.